

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE 15-IX-2025

Reunida la Comisión académica del Máster de Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (MUPDU) el día de la fecha a las 10'45 horas en el despacho del Director del Depto. de Urbanística y Ordenación del Territorio, con la asistencia de todos los miembros de la Comisión, excepto el prof. Antonio Ochoa de Retana, que excusa su asistencia por encontrarse fuera de Sevilla, el Coordinador del Máster declara abierta la sesión y se procede a tratar de los puntos del orden del día de la convocatoria.

Punto 1. Informe del Coordinador.

El Coordinador informa que el pasado 27 de julio se recibió finalmente, a través de la Subdirección de Calidad de la Escuela, la resolución de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación por la cual se renueva la acreditación del Máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.

Asimismo el Coordinador informa de la marcha del proceso de admisión y matriculación de los estudiantes para el curso académico 2025-26, estando pendiente de evaluar la tercera fase de solicitudes, que se cerró la semana pasada.

Punto 2. Renuncia del Coordinador del Máster y propuesta de sustitución.

El Coordinador indica que, aunque en la Normativa de aplicación no se encuentra establecido un plazo máximo para el cargo de Coordinador de los Másteres Oficiales de la Universidad de Sevilla, en la práctica los Coordinadores del MUPDU lo han sido durante tres años académicos. Por este motivo, una vez finalizado de manera definitiva el proceso de renovación de la acreditación del Máster y transcurridos tres años al frente de la coordinación del mismo, ha decidido presentar su renuncia como Coordinador.

Procede, pues, llevar a cabo la propuesta de un nuevo Coordinador para su elevación a la Dirección de la Escuela, la cual deberá someterla a aprobación por parte de la Junta de Escuela, como paso previo a la realización del nombramiento por parte del Rectorado de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	LCJ/C2S90StG0Xq+Cn9MIA==	Fecha	16/09/2025
Firmado Por	VICTORIANO SAINZ GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LCJ%2FC2S90StG0Xq%2BCn9MIA%3D%3D	Página	1/2



Después del oportuno cambio de impresiones, entre los miembros de la Comisión académica se acuerda proponer a la profª. Nieves Martínez como nueva Coordinadora, la cual acepta, quedando encargado el Coordinador actual de elevar dicha propuesta a la Dirección de la Escuela.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

El prof. Victoriano Sainz ruega que, una vez que se produzca formalmente su cese como Coordinador del MUPDU, se acepte también su cese como miembro de la Comisión académica, con el fin de que se mantenga el número de cinco profesores como miembros de la misma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11'15 horas, de todo lo cual doy fe como Coordinador del Máster, en Sevilla a 15 de septiembre de 2025.

Fdo.: Victoriano Sainz Gutiérrez
Coordinador del MUPDU

Código Seguro De Verificación	LCJ/C2S90StG0Xq+Cn9MIA==	Fecha	16/09/2025	
Firmado Por	VICTORIANO SAINZ GUTIERREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LCJ%2FC2S90StG0Xq%2BCn9MIA%3D%3D	Página	2/2	